



ANEXO VI: OFICIO DE ACEPTACIÓN Y OTRA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA. DEPORTISTAS INDIVIDUALES 2018.

Habiéndose publicado en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la Diputación Provincial de Cádiz, con fecha de de 2018, la Propuesta de Resolución Definitiva de la convocatoria para la anualidad 2018 de subvenciones a Deportistas Individuales de la Provincia de Cádiz y recibida comunicación del Servicio de Deportes por la que se informa de la necesidad de aceptar la subvención y aportar la documentación a que se refiere la base 8.5 de las Bases de la Convocatoria, se remite el presente oficio al que se acompaña la documentación señalada en la siguiente relación:

- Aceptación de la ayuda (modelo **Anexo VII**).
- Ficha de terceros (modelo **Anexo VIII**).
- Certificado de estar al corriente de pago con la Hacienda Autonómica Andaluza (Agencia Tributaria de Andalucía).
- Certificado de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal.
- Certificado de hallarse al corriente de pago con la Seguridad Social.

Para que conste y surta los efectos oportunos.

En a de de 2018

Fdo:

PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ